

ACTA RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA de un Fellow investigador para el laboratorio del Servicio Territorial de Sanidad Soria (Referencia 25018STS).

Reunida la Comisión de Selección, en Soria el día 13 de junio de 2025 a las 14:05 horas, para la valoración de las solicitudes presentadas en el marco de la convocatoria para la contratación de un Fellow investigador para el laboratorio del Servicio Territorial de Sanidad Soria, se procede a la resolución de las **ALEGACIONES** presentadas:

DESESTIMADAS

Teresa Garrido García, con DNI 71***57** presenta alegaciones por correo electrónico el día 11 de junio a las 14:20 horas, en tiempo y forma, solicitando tengan en cuenta: *Experiencia profesional y publicaciones, que constituyen méritos alegados y que se encuentran recogidos tanto en la vida laboral como en el currículum vitae, el cuál fue aportado en el momento de la inscripción en la convocatoria. Junto a la alegación se adjuntan nuevos documentos complementarios que detallan con mayor precisión los méritos referidos, pero que no fueron incorporados a la solicitud inicial.*

Revisada su documentación por la Comisión de Selección, se desestima la alegación, comprobando que en la documentación que la interesada presentó el pasado 30 de mayo de 2025, no aportó certificado de trabajo detallando las funciones desarrolladas ni se adjuntó la publicación a la que hace referencia.

Paula Puente Gómez, con DNI 70***27** presenta alegaciones por correo electrónico el día 11 de junio a las 19:42 horas, en tiempo y forma, solicitando *tengan en cuenta dos publicaciones/artículos que no fueron anexados el día 05 de junio de 2025 en el momento de la solicitud debido a que el sistema online no lo permitía.*

Revisada su documentación por la Comisión de Selección, se desestima la alegación, comprobando que en la documentación que la interesada presentó el pasado 05 de junio de 2025, no aportó ambos artículos y que en la plantilla online a cumplimentar se especifica literalmente: *Documento acreditativo de otros méritos (si los tiene) (si tiene que enviar más, remítalos por email respondiendo al correo de confirmación del formulario) (formato pdf) Opcional, si no se adjunta documento acreditativo no se valorará.*

Candidatos que cumplen los requisitos y baremación definitiva

REFERENCIA – 25018STS			
CANDIDATOS	TERESA GARRIDO GARCÍA	AMAIA MUGURUZA GARCÍA	PAULA PUENTE GÓMEZ
Valoración de méritos y capacidades (0-30 puntos)			
• Un punto por mes trabajado en laboratorio de investigación y análisis de muestras hasta un máximo 5	0,00	0,00	5,00
• Un punto por participación en proyectos científicos hasta un máximo 5	0,00	0,00	2,00
• Un punto por publicación hasta un máximo de 5	0,00	0,00	2,00
• Máster oficial relacionado con las ciencias biológicas 4 puntos.	4,00	4,00	0,00
• Formación complementaria en Seguridad Alimentaria: 2 puntos por curso de más de 100 horas, hasta un máximo de 4 puntos.	0,00	2,00	0,00
• Experiencia en utilización de bases de datos biomédicas: un punto por base hasta 2.	0,00	2,00	0,00
• Estar en posesión de Titulación en Lengua Inglesa homologado. B1: 2 puntos; B2: 4 puntos, C o superior: 5	5,00	4,00	0,00
	9,00	12,00	9,00

Una vez revisadas las alegaciones presentadas y según el resultado definitivo de la puntuación de la fase de baremación, la Comisión de Selección propone citar a la fase de **ENTREVISTAS** a los siguientes candidatos en los siguientes horarios:

- Teresa Garrido García 10:00 horas
- Amaia Muguruza García 10:15 horas
- Paula Puente Gómez 10:30 horas

El día de las entrevistas será el 16 de junio de 2025 por videoconferencia.(se enviará enlace ZOOM por correo electrónico)

El resto de aspirantes preseleccionados quedarán como reservas, siguiendo el orden de calificaciones definitivas para supuestos de posibles bajas, contingencias...etc. La persona candidata seleccionada deberá presentar ante la entidad, en el plazo de dos días a la publicación de esta acta, declaración firmada de aceptación o renuncia al puesto. En el caso de que no presente dicha declaración en el plazo indicado, se entenderá que renuncia al puesto.

Y para que así conste, se firma la presente acta en el lugar y fecha arriba indicados.

D^a. Elena del Vado López
Jefa de Servicio Territorial Sanidad de Soria.

D. Alberto Caballero García
Director Gerente Fundación
ICSCYL

D^a. Ana Rubio Ruiz